



Instructivo: Declaración de Conformidad

Marco Normativo: punto 4

Capítulo II - Anexo I - Resolución SECI N°611/2019.

Código de Trámite: MPRD00302

El trámite no es arancelado 

Actualizado Agosto 2020

Para iniciar el trámite en la SECI:

Presentación de solicitud de Declaración de Conformidad o autoevaluación ante el Ministerio de Desarrollo Productivo (MDP), Sector Metrología Legal vía TAD (trámites a distancia): **Declaración de conformidad o autoevaluación – Metrología.**

Utilizando el formulario correspondiente donde se **debe** indicar:

1. El Número de Registro Único del Ministerio de Producción (RUMP) y declaración jurada de cumplimiento
2. Datos del instrumento.
 - Número de identificación
 - Fecha de declaración
 - Tipo de producto
 - Marca
 - Modelo



País de Origen

Dimensiones

3. Características Metrológicas

4. Cod. Aprobación de modelo

5. Cantidad

N° Serie desde

N° Serie hasta

Además, se **deben** agregar:

1. Folletos (Informes técnicos y/o planos en español)
2. Fotografías